

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 14 de diciembre de 2015  
EXPTE N° 77.841-D-2015

949-144-2015

VISTO:

Que la Profesora María Esther FERREYRA solicita el Auspicio para las II Jornadas Internacionales "El Sistema Educativo y la Cultura en el Bicentenario de la Independencia", programadas para los días 18 al 21 de septiembre de 2016 en esta Facultad y adjunta el respectivo Proyecto; y

CONSIDERANDO:

Que a partir del año 2014 se pretende crear un espacio de encuentro y debate para los actores de la educación, los estudiosos del Sistema Educativo y todos aquellos agentes sociales y del mundo de la cultura que puedan contribuir a pensar los sentidos, los alcances y la importancia que reviste la práctica social para preservar la memoria y el patrimonio cultural, profundizar la construcción de una ciudadanía democrática y la conquista de derechos, y reafirmar la soberanía y las notas identitarias de los grupos y los pueblos;

Que desde el Departamento de Ciencias de la Educación interesa inscribir esta convocatoria en las celebraciones del Bicentenario de la Independencia, acontecimiento emblemático que generó un proceso histórico de definiciones de identidades, de proyectos educativos hegemónicos y alternativas propuestas desde la sociedad civil y sus organizaciones que trataron de preservar, sostener y acrecentar el patrimonio socio-cultural de los argentinos, donde la convivencia de las diferencias ha sido una de las conquistas más caras y asumió a lo largo de 200 años las formas más diversas de violencia, para potenciar en el siglo XXI prácticas sociales cada vez más inclusivas y democratizadoras;

Que las Jornadas de referencia tendrán como destinatarios a investigadores, docentes de todos los niveles, equipos técnicos, personal jerárquico de las instituciones educativas, supervisores y estudiantes de nivel superior;

Que los Señores Consejeros, atento a la importancia de la temática abordada y el contexto en la cual se desarrollará, resuelven hacer lugar a lo solicitado por la Profesora María Esther FERREYRA;

  
Prof. MERCEDES DEL VALLE LEAL  
DECANATA  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS - UNT

  
Prof. MERCEDES DEL VALLE LEAL  
DECANATA  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS - UNT

  
DANTE AMERICO DI RISIO  
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS - UNT

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 14 de diciembre de 2015  
EXPTE Nº 77.841-D-2015

949-144-2015

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
-En Sesión Ordinaria de fecha 04 de diciembre de 2015-

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.-Conceder el Auspicio de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán a las II Jornadas Internacionales "El Sistema Educativo y la Cultura en el Bicentenario de la Independencia", programadas para los días 18 al 21 de septiembre de 2016 en esta Unidad Académica y cuyo Comité Académico y Comisión Organizadora están integrados de la siguiente manera:

**Comité Académico:**

Dr. Ramón ILECHA (Universidad de Barcelona).  
Dra. Norma Carolina ABDALA.  
Dra. Marta Isabel BARBIERI.  
Dra. María Matilde MURGA.  
Dr. Daniel Enrique YEPEZ.  
Dra. Hilda Beatriz GARRIDO.  
Dra. Mercedes del Valle LEAL.  
Mg. Ana Elena ESTERKIND de CHEIN.  
Mg. Gladys CARAM.  
Mg. María del Huerto RGONESI.  
Dipl. Marta María Mercedes VISTALLI.  
Prof. Ana Patricia MERLO.  
Prof. Sergio Oscar ROBIN.  
Prof. Claudia Adriana FERREIRO.  
Prof. Eleonora Inés QUIROGA CURIA.  
Prof. Leonor Alicia VELA.  
Prof. María Elena DEL RÍO.  
Prof. María Esther FERREYRA.  
Prof. María Eugenia BARROS.  
Prof. María Fernanda HIDALGO.  
Prof. María Paulina CERISOLA MORENO.  
Prof. Mariana GIL.  
Prof. Ester Susana MONTALDO.  
Prof. Juana Benita GONZÁLEZ.



Prof. María Elena DEL RÍO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS - UNT



DANTE AMÉRICO DI RISIO  
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS - UNT



Prof. Mercedes del Valle LEAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS - UNT

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 14 de diciembre de 2015  
EXPTE N° 77.841-D-2015

949-144-2015

**Comisión Organizadora:**


Coordinación General:

Prof. María Esther FERREYRA.  
Prof. Daniel Antonio JIMÉNEZ.

**Integrantes de la Comisión Organizadora:**

Dra. Norma Carolina ABDALA.  
Prof. María Eugenia BARROS.  
Prof. María Luisa BOSSOLASCO.  
Prof. Beatriz Adriana CASANOVA.  
Ing. Silvia Estela CAZÓN.  
Prof. María Paulina CERISOLA MORENO.  
Prof. María Gabriela CHAVEZ.  
Prof. María Elena DEL RÍO.  
Prof. Claudia Adriana FERREIRO.  
Prof. María Esther FERREYRA.  
Prof. Juana Benita GONZÁLEZ.  
Prof. María Fernanda HIDALGO.  
Prof. Daniel Antonio JIMÉNEZ.  
Prof. Ana Patricia MERLO.  
Prof. Déborah Silvana del Valle MERLO PEREYRA.  
Prof. Eleonora QUIROGA CURIA.  
Prof. Amanda Elizabeth SÁNCHEZ.  
Prof. María Laura SOLIS.

ARTÍCULO 2º.-Otórguese amplia difusión.

  
Prof. SEBASTIÁN JOSÉ LA ROSIN  
SECRETARIO GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS - UNT

  
Prof. MERCEDES DEL VALLE REAL  
DECANATA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS - UNT

  
DANTE AMÉRICO DI RISIO  
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS - UNT